



Secretaría de
Finanzas
Gobierno de la República

Informe de Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria Física y Financiera al Cuarto Trimestre 2025

72 Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales
(**DIDADPOL**)



Tegucigalpa, M.D.C. Febrero 2026

SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PRESUPUESTARIA CUARTO TRIMESTRE 2025

072: DIRECCIÓN DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS POLICIALES (DIDADPOL)

I. ANTECEDENTES

La Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas realiza el Informe de la Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Egresos, con base a los artículos 45 y 46 Capítulo VII “Del Seguimiento y Evaluación de la Ejecución Presupuestaria” del Decreto Legislativo N° 83-2004, contentivo de la Ley Orgánica del Presupuesto, Acuerdo N° 1341 de la Secretaría de Finanzas, publicado en el Diario Oficial La Gaceta el 12 de febrero 2009, que aprueba las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y Artículo 262 Capítulo VI “Monitoreo, Seguimiento y Evaluación” del Decreto Legislativo N° 4-2025 publicado en el diario oficial La Gaceta el 6 de febrero 2025, correspondiente a la Ley del Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2025 y sus Disposiciones Generales, aprobadas por el Congreso Nacional.

a. Autoridad Legislativa

La Dirección de Asuntos Disciplinarios y Policiales es un órgano desconcentrado de la Secretaría de Seguridad, con autonomía técnica, administrativa, financiera y operativa. La institución es creada mediante la Ley Orgánica de Secretaría en el Despacho de Seguridad y la Policía Nacional (Decreto Legislativo No. 18-2017), específicamente el artículo 5, el cual la define como un órgano de Control de la Secretaría de Seguridad y el artículo 15 el cual define a la DIDADPOL y sus funciones para llevar a cabo todas las acciones de investigación necesarias para acreditar la falta cometida y le otorga autoridad y estructura nacional.

b. Misión

Somos la Institución responsable de investigar las faltas graves y muy graves en que incurran los funcionarios y empleados de la Secretaría de Seguridad o miembros de la Carrera Policial, garantizando el debido proceso, con el fin de preservar los valores éticos y morales.



c. Funciones

- ✓ Recibir denuncias y quejas de la ciudadanía, por las actuaciones de los miembros de la Carrera Policial, funcionarios y empleados de la Secretaría de Seguridad.
- ✓ Investigar de oficio o por denuncia la posible comisión de faltas graves y muy graves por funcionarios y empleados de la Secretaría, miembros de la carrera policial, personal auxiliar y administrativo que de conformidad a la Ley y reglamentos están comprendidos en la misma.
- ✓ Coordinar con las instancias correspondientes mecanismos de protección a víctimas y denunciantes de conformidad a las disposiciones legales y reglamentarias aplicables.
- ✓ Realizar todas las diligencias investigativas legalmente permitidas, que sean necesarias para determinar la comisión o no, de una falta enmarcada dentro de su competencia.
- ✓ Realizar Audiencias de Descargo de acuerdo con las formalidades establecidas en la Ley de la Carrera Policial y sus reglamentos.
- ✓ Levantar expedientes de investigación y una vez concluido el trámite respectivo, emitir el Dictamen correspondiente, el cual debe ser remitido al Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad.
- ✓ Solicitar a la Superintendencia de Pruebas de Evaluación de Confianza la aplicación de pruebas a los miembros de la Carrera Policial que estén sometidos a procesos de investigación cuando el caso lo amerite.
- ✓ Monitorear los procesos penales seguidos a miembros de la Carrera Policial y otro personal sujeto a la presente Ley, a efecto de conocer oportunamente si se ha dictado medida cautelar o sentencia firme condenatoria o absolutoria; de lo cual debe comunicar formalmente a la Dirección de Recursos Humanos de la Policía Nacional para los efectos de suspensión, despido y otras medidas según corresponda.
- ✓ Presentar ante el Secretario de Estado en el Despacho de Seguridad los proyectos de reglamentos, manuales y guías de asuntos disciplinarios de la Policía Nacional y otro personal sujeto a la presente Ley.
- ✓ Mantener registros de información, archivos de expedientes y datos estadísticos actualizados, en materia disciplinaria.
- ✓ Realizar recomendaciones a la Secretaria de Seguridad, a fin de que se tomen medidas preventivas y correctivas necesarias para evitar infracciones sujetas a sanción disciplinaria o los miembros de la Carrera Policial y otro personal sujeto a la presente Ley.

II. RESUMEN DE LA COMPOSICIÓN DEL PRESUPUESTO VIGENTE

El presente Informe contiene el análisis de la Ejecución Física y Financiera del Plan Operativo Anual y del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales (DIDADPOL), correspondiente al cuarto trimestre, 2025.

Esta institución cuenta con un presupuesto aprobado de L53,024,930.00 representando el 0.012% del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República, el cual asciende a L430,907,821,286.00.

La siguiente sección del Informe provee un análisis de la composición del Presupuesto Vigente:

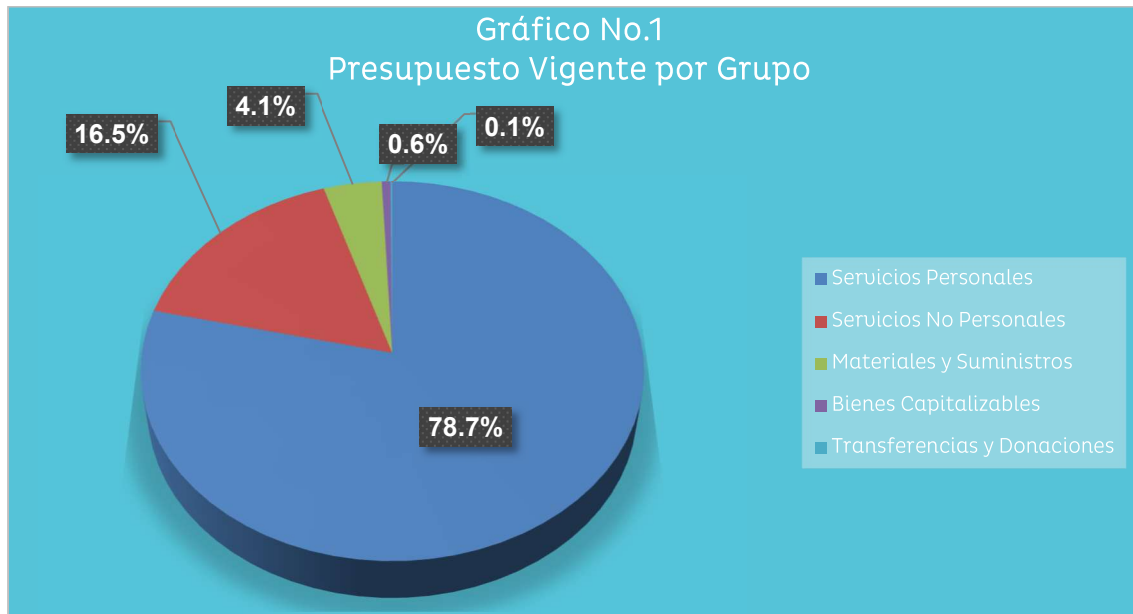
a. Fuente de Presupuesto Vigente

El presupuesto vigente de la Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales está conformado en su totalidad de fondos nacionales, 100% provenientes de la Fuente 11 Tesoro Nacional, para un total de L49,289,014.00

b. Presupuesto Vigente por Grupo

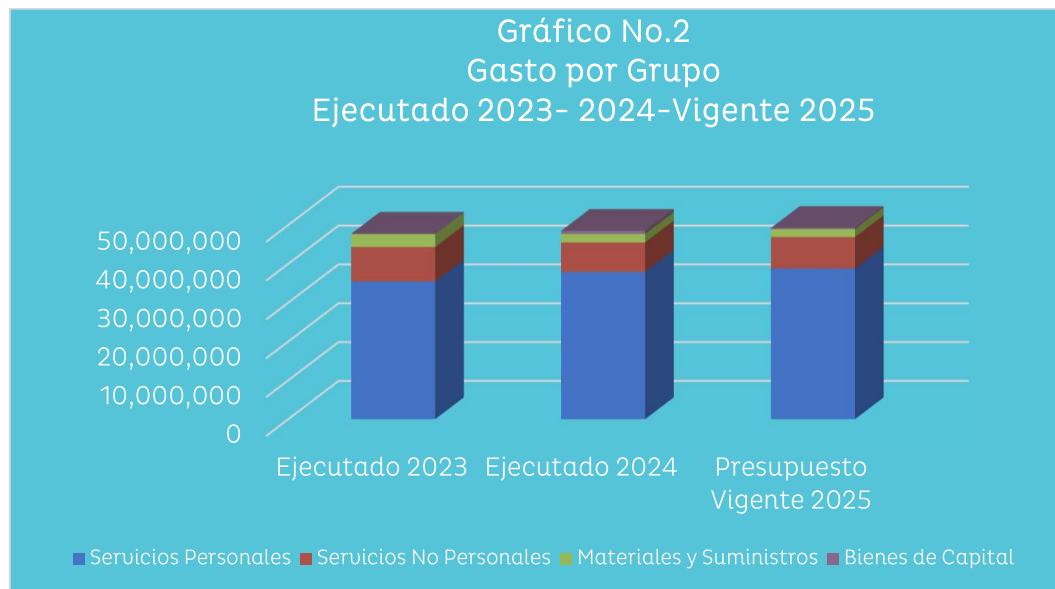
Como se muestra en el gráfico siguiente, el Grupo del Gasto más relevante del presupuesto de DIDADPOL se destina al pago de Servicios Personales con un presupuesto vigente de L49,289,014 equivalente al 78.7% del total del presupuesto aprobado, siendo los objetos más significativos Sueldos Básicos y sus Colaterales.

Seguidamente, el resto de las asignaciones consignadas en los grupos del gasto de Servicios no Personales (16.5%), Materiales y Suministros (4.1%), Bienes Capitalizables (0.6%) y Transferencias y Donaciones (0.1%).



c. Gasto por Grupo Ejecutado 2023-2024-Vigente 2025

La gráfica siguiente muestra la asignación de gastos durante los últimos 2 años y se toma en cuenta el presupuesto vigente del actual ejercicio fiscal 2025; asimismo, se muestra que el presupuesto ejecutado 2023 en comparación al 2024 tiene una tendencia ascendente.

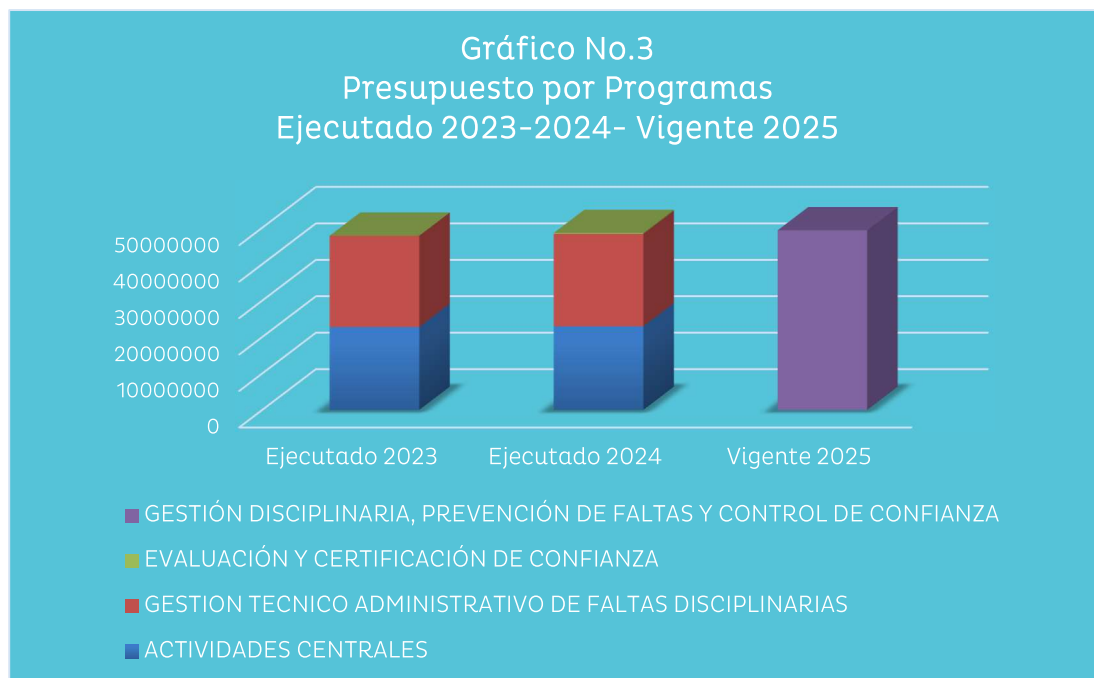


d. Presupuesto Vigente por Programa

La Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales, cuenta con un programa: 13 Gestión Disciplina, Prevención de Faltas y Control de Confianza presupuesto vigente de (L49,289,014.00).

e. Gasto por Programa Ejecutado 2023-2024-Vigente 2025

En el gráfico siguiente se muestra el total de gasto por programa durante los últimos dos años en comparación a su presupuesto vigente.



III. ANÁLISIS DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA.

a. Asuntos Relevantes

Para este cuarto trimestre, no se presentan asuntos relevantes.

b. Análisis de los Objetivos

La Dirección de Asuntos Disciplinarios Policiales (DIDADPOL) cuenta con dos objetivos estratégicos:

1. Mejorar las capacidades técnicas y operativas de la DIDADPOL.
2. Incrementado el número de funcionarios de la Secretaría de Seguridad y miembros de la Carrera Policial certificados mediante la aplicación de pruebas de confianza

c. Análisis de los Ingresos

Esta institución no genera Recursos Propios.

d. Análisis de los Gastos.

1. Gastos por Grupo

La clasificación por Objeto del Gasto se conceptúa como una ordenación sistemática y homogénea de los bienes, servicios y las transferencias que el Sector Público aplica en el desarrollo de su gestión. Lo anterior, permite identificar claramente y con transparencia los bienes y servicios que se adquieren, así como las transferencias que se ejecutan.

La siguiente tabla brinda un resumen de los gastos por grupo total fuentes. Para más detalles a nivel de Fuentes Nacionales que corresponde a la Clasificación del Gasto por Objeto Específico (Ver Anexo No. 1 Presupuesto de Egresos por Objeto Detallado).



Cuadro No. 1
Ejecución de Egresos por Grupo de Gasto
Fondos Totales
(Cifras en Lempiras)

Código	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecución Acumulada	Disponibile	% Trim.	% Acum.
10000	SERVICIOS PERSONALES	43,027,097	38,777,589	9,943,410	38,777,578	11.0	25.6	100.0
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	7,776,400	8,131,159	1,967,498	8,131,148	11.1	24.2	100.0
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,221,433	2,018,679	443,463	2,018,673	6.0	22.0	100.0
40000	BIENES CAPITALIZABLES	-	308,972	247,612	308,971	1.5	80.1	100.0
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	-	52,615	-	52,613	1.9	-	100.0
Total		53,024,930	49,289,014	12,601,983	49,288,982	31.5	25.6	100.0

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

La ejecución financiera del presupuesto vigente de la institución alcanzó en este cuarto trimestre L12,601,983, que equivale a 25.6% del presupuesto vigente anual (consistente con un patrón “lineal” de 25% por trimestre), se puede observar que el Grupo de Gasto que presenta mayor ejecución en este cierre del año es Bienes Capitalizables y el Grupo de Gasto Servicios Personales de una alta ejecución representa un 78.7% del gasto anual ejecutado y 78.9% del gasto del IV trimestre.

Observaciones sobre Ejecución Acumulada

En todos los objetos del gasto, la ejecución acumulada es igual al 100% del Vigente:

- Servicios Personales (10000): 38,777,578 ejecutado de 38,777,589 vigente en porcentaje de 100%
- Servicios No Personales (20000): 8,131,148 de 8,131,159 en porcentaje de 100%
- Materiales y Suministros (30000): 2,018,673 de 2,018,679 en porcentaje de 100%
- Bienes Capitalizables (40000): 308,971 de 308,972 en porcentaje de 100%
- Transferencias y Donaciones (50000): 52,613 de 52,615 en porcentaje de 100%

El año cierra con una ejecución prácticamente completa, con remanentes mínimo. Esto suele reflejar buen cierre, de acuerdo con relación del devengado y vigente presupuesto 2025.

2. Gastos por Programa

a. Programas Operativos

Programa 13 – Gestión Disciplinaria, Prevención de Faltas y Control de Confianza

Tiene como finalidad investigar las falta muy graves y graves en las que incurren los miembros de la Carrera Policial y el personal que labora en la Secretaría de Seguridad, mediante expediente provenientes de la Comisión Especial de Transformación y Depuración Policial, a su vez expedientes de la Asistencia Legal Anticorrupción, denuncias presenciales y de otras instituciones, a lo que se emite dictamen técnico-administrativo para disciplinar la acción investigada.

Cuadro No. 2
Ejecución de Egresos por Programa
(cifras en Lempiras)

Información Financiera						
Aprobado	Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Disponible	%Trim	% Acum
53,024,930	49,289,014	12,601,983	49,288,983	31	25.6	100.0
Información Física						
Descripción del Producto		1-Dictamen Técnico Administrativo (Recomendación) emitidos.		Unidad de Medid del Producto	30-DICTÁMEN	
Trimestral						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
363	16,274,206	408	12,601,983	112.4	77.4	
Acumulado						
Programado		Ejecutado		% de Ejecución		
Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	Cantidad	Asignación Presupuestaria	
1,503	49,289,014	1,961	49,288,982	130.5	100.0	

Observaciones sobre Ejecución Trimestral

El programa 13 – Gestión Disciplinaria, Prevención de Faltas y Control de Confianza, en el cuarto trimestre de 2025 muestra un sobrecumplimiento físico (112.4%) con subejecución financiera (77.4%), lo cual puede ser posible desfase de registro/ejecución financiera o registro ejecución física.



Observaciones sobre Ejecución Anual

Al término del año el acumulado muestra ejecución financiera total de (100%) con sobrecumplimiento físico (130.5%), evidenciando una mejora del costo unitario o una programación física conservadora o posibles desfases en la programación financiera que se registraron al finalizar el año.

3. Modificaciones Presupuestarias

En el cuarto trimestre no se presentan modificaciones presupuestarias.



IV. RECOMENDACIONES

- ✓ Continuar vigilando el cumplimiento de la normativa legal vigente para la ejecución del presupuesto, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica del Presupuesto, las Normas Técnicas del Subsistema de Presupuesto y las Disposiciones Generales del Presupuesto.
- ✓ Revisar la programación física: ajustar metas para que reflejen el comportamiento real y evitar indicadores “inflados” por subestimación en caso de ser necesario.



V. ANEXOS

1. Clasificación del Objeto Específico del Gastos Total Fondos.
 - 1.1 Objetiva Clasificación del Gasto por Objeto Tesoro Nacional.
2. Ejecución por Programa y Grupo de Gasto.

ANEXO N° 1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 072: DIRECCIÓN DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS POLICIALES (DIDADPOL)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS TOTALES
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	43,027,097	38,777,589	9,943,410	38,777,578	28,834,179	25.6	11	100.0
11100	Sueldos Básicos	28,327,285	28,133,152	7,158,553	28,133,150	20,974,599	25.4	2	100.0
11400	Adicionales	1,915,589	-	-	-	-	-	-	-
11510	Decimotercer Mes	2,360,607	2,277,425	2,246,573	2,277,424	30,852	98.6	1	100.0
11520	Decimocuarto Mes	2,360,607	2,268,724	-	2,268,722	2,268,724	-	2	100.0
11600	Complementos	1,860,955	1,895,652	44,646	1,895,650	1,851,006	2.4	2	100.0
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	4,107,455	2,930,372	298,183	2,930,371	2,632,189	10.2	1	100.0
11750	Contribuciones para Seguro Social	765,328	751,768	190,656	751,767	561,112	25.4	1	100.0
12100	Sueldos Básicos	1,139,046	-	-	-	-	-	-	-
12410	Decimotercer Mes	82,900	-	-	-	-	-	-	-
12420	Decimocuarto Mes	82,900	-	-	-	-	-	-	-
12550	Contribuciones para Seguro Social	24,425	-	-	-	-	-	-	-
14300	Gastos de Representacion en el Pais	-	-	-	-	-	-	-	-
16200	Compensaciones	-	520,496	4,800	520,495	515,696	0.9	1	100.0
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	7,776,400	8,131,159	1,967,498	8,131,148	6,163,661	24.2	11	100.0
21110	Suministro De Energía EléCtrica	300,000	241,614	94,962	241,613	146,652	39.3	1	100.0
21200	Agua	130,000	51,041	16,689	51,041	34,352	32.7	1	100.0
21410	Correo Postal	41,000	50,844	17,019	50,843	33,825	33.5	1	100.0
21420	Telefonía Fija	6,000	6,336	2,156	6,336	4,180	34.0	-	100.0
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	158,400	158,401	52,800	158,400	105,601	33.3	1	100.0
22260	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	400,000	385,020	137,978	385,020	247,042	35.8	-	100.0
22400	Derechos sobre Bienes Intangibles	561,000	607,613	41,173	607,612	566,440	6.8	1	100.0
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	250,000	189,520	-	189,520	189,520	-	-	100.0
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	700,000	543,224	202,283	543,224	340,941	37.2	-	100.0
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	60,000	99,122	32,651	99,121	66,471	32.9	1	100.0
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	500,000	496,248	124,062	496,248	372,186	25.0	-	100.0
24500	Servicios de Capacitación	100,000	-	-	-	-	-	-	-
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	150,000	226,481	15,809	226,480	210,672	7.0	1	100.0
25400	Primas y Gastos de Seguro	500,000	478,509	21,241	478,509	457,268	4.4	-	100.0
25700	Servicio de Internet	120,000	148,358	49,712	148,358	98,646	33.5	-	100.0
26110	Pasajes Nacionales	200,000	174,220	34,300	174,219	139,920	19.7	1	100.0
26210	Viáticos Nacionales	2,400,000	2,903,090	584,108	2,903,088	2,318,982	20.1	2	100.0
27210	Tasas	100,000	120,016	120,016	120,016	0	100.0	-	100.0
29100	Ceremonial y Protocolo	-	98,541	2,460	98,540	101,001	2.5	1	100.0
29200	Servicios de Vigilancia	1,100,000	1,152,961	422,998	1,152,959	729,963	36.7	2	100.0
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,221,433	2,018,679	443,463	2,018,673	1,575,216	22.0	6	100.0
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	200,000	306,299	80,486	306,298	225,813	26.3	1	100.0
33500	Libros, Revistas y Periódicos	10,000	6,276	-	6,276	6,276	-	-	100.0
34400	Llantas y Cámaras de Aire	150,000	142,363	-	142,362	142,363	-	1	100.0
35610	Gasolina	10,000	10,000	3,885	10,000	6,115	38.8	-	100.0
35620	Diesel	700,000	768,767	264,084	768,766	504,683	34.4	1	100.0
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	455,433	134,039	28,114	134,038	105,925	21.0	1	100.0
38100	Material De Defensa Y Seguridad	96,000	-	-	-	-	-	-	-
39200	Útiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	300,000	322,974	24,265	322,973	298,709	7.5	1	100.0
39600	Repuestos y Accesorios	300,000	327,961	42,628	327,960	285,333	13.0	1	100.0
40000	BIENES CAPITALIZABLES	-	308,972	247,612	308,971	61,360	80.1	2	100.0
42130	Muebles para Alojamiento Colectivo	-	23,633	-	23,633	23,633	-	1	100.0

ANEXO N° 1
 SECRETARÍA DE FINANZAS
 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
 INSTITUCIÓN 072: DIRECCIÓN DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS POLICIALES (DIDADPOL)
 PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
 CUARTO TRIMESTRE DE 2025
 FONDOS TOTALES
 (Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
42510	Equipo de Comunicación	-	4,784	-	4,784	4,784	-	-	100.0
42600	Equipos para Computación	-	275,178	247,612	275,178	27,566	90.0	-	100.0
42800	Herramientas Mayores	-	5,377	-	5,376	5,377	-	1	100.0
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	-	52,615	-	52,613	52,615	0.0	2	100.0
51240	Beneficios Especiales	-	52,615	-	52,613	52,615	-	2	100.0
TOTAL		53,024,930	49,289,014	12,601,983	49,288,982	36,687,031	25.6	32	100.0

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 072: DIRECCIÓN DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS POLICIALES (DIDADPOL)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS DEL TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
10000	SERVICIOS PERSONALES	43,027,097	38,777,589	9,943,410	38,777,578	28,834,179	25.6	11	100.0
11100	Sueldos Básicos	28,327,285	28,133,152	7,158,553	28,133,150	20,974,599	25.4	2	100.0
11400	Adicionales	1,915,589	-	-	-	-	-	-	-
11510	Decimotercer Mes	2,360,607	2,277,425	2,246,573	2,277,424	30,852	98.6	1	100.0
11520	Decimocuarto Mes	2,360,607	2,268,724	-	2,268,722	2,268,724	-	2	100.0
11600	Complementos	1,860,955	1,895,652	44,646	1,895,650	1,851,006	2.4	2	100.0
11710	Contribuciones al Instituto Nacional de Jubilaciones y Pensiones de los Empleados y Funcionarios del Poder Ejecutivo	4,107,455	2,930,372	298,183	2,930,371	2,632,189	10.2	1	100.0
11750	Contribuciones para Seguro Social	765,328	751,768	190,656	751,767	561,112	25.4	1	100.0
12100	Sueldos Básicos	1,139,046	-	-	-	-	-	-	-
12410	Decimotercer Mes	82,900	-	-	-	-	-	-	-
12420	Decimocuarto Mes	82,900	-	-	-	-	-	-	-
12550	Contribuciones para Seguro Social	24,425	-	-	-	-	-	-	-
14300	Gastos de Representacion en el Pais	-	-	-	-	-	-	-	-
16200	Compensaciones	-	520,496	4,800	520,495	515,696	0.9	1	100.0
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	7,776,400	8,131,159	1,967,498	8,131,148	6,163,661	24.2	11	100.0
21110	Suministro De Energía EléCtrica	300,000	241,614	94,962	241,613	146,652	39.3	1	100.0
21200	Agua	130,000	51,041	16,689	51,041	34,352	32.7	1	100.0
21410	Correo Postal	41,000	50,844	17,019	50,843	33,825	33.5	1	100.0
21420	Telefonía Fija	6,000	6,336	2,156	6,336	4,180	34.0	-	100.0
22100	Alquiler de Edificios, Viviendas y Locales	158,400	158,401	52,800	158,400	105,601	33.3	1	100.0
22260	Alquiler de Equipo de Oficina y Muebles	400,000	385,020	137,978	385,020	247,042	35.8	-	100.0
22400	Derechos sobre Bienes Intangibles	561,000	607,613	41,173	607,612	566,440	6.8	1	100.0
23100	Mantenimiento y Reparación de Edificios y Locales	250,000	189,520	-	189,520	189,520	-	-	100.0
23200	Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte	700,000	543,224	202,283	543,224	340,941	37.2	-	100.0
23360	Mantenimiento y Reparación de Equipo de Oficina y Muebles	60,000	99,122	32,651	99,121	66,471	32.9	1	100.0
23500	Limpieza, Aseo y Fumigación	500,000	496,248	124,062	496,248	372,186	25.0	-	100.0
24500	Servicios de Capacitación	100,000	-	-	-	-	-	-	-
25300	Servicio de Imprenta, Publicaciones y Reproducciones	150,000	226,481	15,809	226,480	210,672	7.0	1	100.0
25400	Primas y Gastos de Seguro	500,000	478,509	21,241	478,509	457,268	4.4	-	100.0
25700	Servicio de Internet	120,000	148,358	49,712	148,358	98,646	33.5	-	100.0
26110	Pasajes Nacionales	200,000	174,220	34,300	174,219	139,920	19.7	1	100.0
26210	Viáticos Nacionales	2,400,000	2,903,090	584,108	2,903,088	2,318,982	20.1	2	100.0
27210	Tasas	100,000	120,016	120,016	120,016	0	100.0	-	100.0
29100	Ceremonial y Protocolo	-	98,541	2,460	98,540	101,001	2.5	1	100.0
29200	Servicios de Vigilancia	1,100,000	1,152,961	422,998	1,152,959	729,963	36.7	2	100.0
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,221,433	2,018,679	443,463	2,018,673	1,575,216	22.0	6	100.0
31110	Productos Alimenticios Y Bebidas	200,000	306,299	80,486	306,298	225,813	26.3	1	100.0
33500	Libros, Revistas y Periódicos	10,000	6,276	-	6,276	6,276	-	-	100.0
34400	Llantas y Cámaras de Aire	150,000	142,363	-	142,362	142,363	-	1	100.0
35610	Gasolina	10,000	10,000	3,885	10,000	6,115	38.8	-	100.0
35620	Diesel	700,000	768,767	264,084	768,766	504,683	34.4	1	100.0
35650	Aceites y Grasas Lubricantes	455,433	134,039	28,114	134,038	105,925	21.0	1	100.0
38100	Material De Defensa Y Seguridad	96,000	-	-	-	-	-	-	-
39200	Utiles de Escritorio, Oficina y Enseñanza	300,000	322,974	24,265	322,973	298,709	7.5	1	100.0
39600	Repuestos y Accesorios	300,000	327,961	42,628	327,960	285,333	13.0	1	100.0
40000	BIENES CAPITALIZABLES	-	308,972	247,612	308,971	61,360	80.1	2	100.0
42130	Muebles para Alojamiento Colectivo	-	23,633	-	23,633	23,633	-	1	100.0

ANEXO N° 1.1
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 072: DIRECCIÓN DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS POLICIALES (DIDADPOL)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR OBJETO DETALLADO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
FONDOS DEL TESORO NACIONAL
(Cifras en Lempiras)

Objeto	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
						Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
42510	Equipo de Comunicación	-	4,784	-	4,784	4,784	-	-	100.0
42600	Equipos para Computación	-	275,178	247,612	275,178	27,566	90.0	-	100.0
42800	Herramientas Mayores	-	5,377	-	5,376	5,377	-	1	100.0
50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	-	52,615	-	52,613	52,615	0.0	2	100.0
51240	Beneficios Especiales	-	52,615	-	52,613	52,615	-	2	100.0
TOTAL		53,024,930	49,289,014	12,601,983	49,288,982	36,687,031	25.6	32	100.0

ANEXO N° 2
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 072: DIRECCIÓN DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS POLICIALES (DIDADPOL)
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA Y GRUPO DE GASTO
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
TOTAL FONDOS
(Cifras en Lempiras)

Programa	Grupo	Descripción	Presupuesto Aprobado	Presupuesto Vigente	Ejecutado IV Trimestre	Ejecutado Acumulado	Variación Trimestral		Variación Acumulada	
							Vigente / Ejecutado	% de Ejecución	Vigente / Acumulado	% de Ejecución
13		GESTIÓN DISCIPLINARIA, PREVENCIÓN DE FALTAS Y CONTROL DE CONFIANZA	53,024,930	49,289,014	12,601,983	49,288,982	36,687,031	25.6	32	100.0
	10000	SERVICIOS PERSONALES	43,027,097	38,777,589	9,943,410	38,777,578	28,834,179	25.6	11	100.0
	20000	SERVICIOS NO PERSONALES	7,776,400	8,131,159	1,967,498	8,131,148	6,163,661	24.2	11	100.0
	30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,221,433	2,018,679	443,463	2,018,673	1,575,216	22.0	6	100.0
	40000	BIENES CAPITALIZABLES	-	308,972	247,612	308,971	61,360	80.1	2	100.0
	50000	TRANSFERENCIAS Y DONACIONES	-	52,615	-	52,613	52,615	-	2	100.0
TOTAL			53,024,930	49,289,014	12,601,983	49,288,982	36,687,031	25.6	32	100.0

ANEXO N° 3
SECRETARÍA DE FINANZAS
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL
INSTITUCIÓN 072: DIRECCIÓN DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS POLICIALES (DIDADPOL)
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS
CUARTO TRIMESTRE DE 2025
(Cifras en Lempiras)

No.	Descripción de Modificación	Disminuciones		Monto		Numero de Documento FMP - 05	Justificación
		Nacionales	Totales	Nacionales	Total		
490	Traslados entre Objetos del Gasto de la Administración Central con ERP	59,866.00	59,866.00	- 59,866.00	- 59,866.00	132	Art. 281 DL 4-2025 La presente modificación presupuestaria se realiza al amparo de lo establecido en el artículo 281 del Decreto Legislativo N° 4-2025 publicado en el Diario Oficial La Gaceta en fecha 6 de febrero de 2025 contentivo de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales, Ejercicio Fiscal 2025. En virtud del precepto legal anteriormente descrito la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) estima procedente realizar las modificaciones presupuestarias y financieras contenidas en el presente FMP-05, mediante el cual se realiza modificación presupuestaria de traslado interinstitucional y a lo interno de la SEDUC con fondos del Tesoro Nacional (Fuente 11) para efectuar el pago de planilla docente correspondiente al mes de diciembre de 2025 en el presupuesto de la Secretaría de Estado en el Despacho de Educación (SEDUC) por L2,527,156,084.00 ampliando las asignaciones presupuestarias de los objetos del gasto 11210 Sueldos Básicos Docentes, 11220 Sueldos Básicos Docentes Administrativos, 11400 Adicionales, 11600 Complementos y 11720 Contribuciones al Instituto Nacional de Previsión del Magisterio.
491	Traslados entre Objetos del Gasto de la Administración Central y/o Descentralizadas, SS,U, EPF,EPNF	3,872.00	3,872.00	- 3,872.00	- 3,872.00	130	Art. 281 DL 4-2025 La presente modificación presupuestaria se realiza al amparo de lo establecido en el artículo 281 del Decreto Legislativo N° 4-2025 publicado en el Diario Oficial La Gaceta en fecha 6 de febrero de 2025 contentivo de la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República y sus Disposiciones Generales, Ejercicio Fiscal 2025. En virtud del precepto legal anteriormente descrito la Secretaría de Estado en el Despacho de Finanzas (SEFIN) estima procedente realizar las modificaciones presupuestarias y financieras contenidas en el presente FMP-05, mediante el cual se realiza modificación presupuestaria parcial de traslado interinstitucional con fondos del Tesoro Nacional (Fuente 11) con el objetivo de hacer pagos que corresponden a expedientes de anticipos, estimaciones de obras y supervisiones en el presupuesto de la Secretaría de Estado en los Despachos de Infraestructura y Transporte (SIT) por L798,738,716.00 ampliando las asignaciones presupuestarias de los objetos del gasto 47210 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Público y 47220 Construcciones y Mejoras de Bienes en Dominio Privado.
TOTAL		63,738.00	63,738	- 63,738.00	- 63,738.00		